



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el distinguido economista **LEONARDO HUMBERTO VICUÑA IZQUIERDO**, oriundo del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, cumple una destacada carrera de servicio al pueblo del Ecuador;

Que, es destacable el auténtico compromiso y disposición de trabajo que evidencia en la generación de espacios y condiciones idóneas para impulsar proyectos e iniciativas de interés general, conducentes a propiciar oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos;

Que, durante su ejercicio profesional ha desarrollado un trabajo responsable, abierto a la ciudadanía y con gran conocimiento de la problemática nacional y regional, cumpliendo actividades en varias instituciones públicas, educativas, organizaciones gremiales y de representación, donde ha expuesto su pensamiento crítico y objetivo con absoluta prolijidad, rigor intelectual y dominio del quehacer formativo;

Que, la Asamblea Nacional resalta la trayectoria de un connotado político y catedrático que ha entregado al Ecuador una vasta producción bibliográfica, donde plasma estudios y análisis sobre la realidad política, económica y social del Ecuador y América Latina, proyectando nuevos escenarios para la construcción de una sociedad más justa, solidaria, equitativa y democrática; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y ejecutorias del notable economista **LEONARDO HUMBERTO VICUÑA IZQUIERDO** y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la comunidad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, con amplia visión y espíritu de lucha por la consecución de mejores condiciones sociales.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración “ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”, a los méritos social y económico, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil quince.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General